

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****NARROS****PRESUPUESTO GENERAL 2014**

Elevado a definitivo por falta de reclamaciones el Presupuesto General de esta Entidad Local para el ejercicio 2014, aprobado inicialmente en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación del mismo resumido por capítulos. Contra este Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....34.000	Gastos de personal19.600
Tasas y otros ingresos.....7.700	Gastos en bienes corrientes y servicios51.620
Transferencias corrientes.....14.360	Gastos financieros100
Ingresos patrimoniales.....59.260	B) <i>Operaciones de capital:</i>
B) <i>Operaciones de capital:</i>	Inversiones reales65.000
Transferencias de capital21.000	Pasivos financieros500
Pasivos financieros500	TOTAL GASTOS136.820
TOTAL INGRESOS.....136.820	

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL.

a) *Plazas de funcionarios:*

1 Secretario-Interventor. Grupo A

Narros, 21 de marzo de 2014.– El Alcalde, Anselmo Fernández Romero.

1072

BOPSO-40-07042014